Bogotá, XX de XXXX de 20XX

Señor

DOCENTE USUARIO DE LABORATORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Apreciado docente,

Para el presente periodo académico, nos permitimos recordarle que es necesario para el **ingreso al laboratorio** como es de su conocimiento, durante el desarrollo de las prácticas que tiene bajo su responsabilidad, **el uso de los elementos de protección personal (bata blanca, gafas de seguridad, guantes de nitrilo y tapa bocas),** para la realización de las mismas, tanto por parte de los estudiantes como de usted.

Con el fin de instruir lo correspondiente al desempeño, cuidados y uso de los laboratorios **solicito a usted, realizar la lectura y firma de los compromisos de uso de los laboratorios a los estudiantes en la primera sesión de prácticas** y entregarlos una vez firmados por todos los estudiantes. Esto se realiza para garantizar la seguridad y minimizar los riesgos durante el proceso pedagógico llevado a cabo en los laboratorios.

Además, **usted deberá estar presente durante todo el desarrollo de las prácticas, guiar el trabajo de los estudiantes y no permitir el ingreso de personas diferentes a los estudiantes de su clase**, para garantizar el éxito de la actividad académica y **no delegar funciones que a usted corresponde al personal encargado del laboratorio.**

**El personal de laboratorios tiene dentro sus funciones:** tener listos los equipos, alistar material, preparar las muestras y los reactivos necesarios para la realización de las practicas, exigir el uso de los elementos de protección personal, pero, **en ningún caso reemplazar al profesor en su labor académica.** En cada práctica las sustancias que van a ser utilizadas serán entregadas al profesor en el laboratorio.

Igualmente, **solicito a usted recordar a los estudiantes que los costos de los materiales, equipos, etc. Que ellos dañen, deberán responsabilizarse por el arreglo o reposición de los mismos**. Así mismo velar por la **correcta disposición y clasificación de los residuos** que se generen en los correspondientes bidones y canecas de acopio.

Cordialmente,

Alejandro Murad Pedraza

Coordinador de Laboratorios

Sede Bosa Porvenir - Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**PROCEDIMIENTOS PARA TENER EN CUENTA EN LOS LABORATORIOS**

Señor Docente:

Con el fin de realizar de realizar las prácticas de laboratorios de una forma correcta, eficiente, eficaz y con el mínimo de riegos posibles, debe tener en cuenta lo siguiente:

* Incluya en las guías y directrices una plena identificación de los riesgos que se pueden presentar durante cada una de las prácticas.
* Tenga en cuenta las medidas de protección, tanto personal como colectiva, siguiendo los parámetros actuales del laboratorio.
* Es de carácter **obligatorio** el uso de los implementos de seguridad (**bata blanca, gafas de seguridad, guantes de nitrilo y tapa bocas)** durante la realización de las practicas de laboratorio que tiene bajo su responsabilidad, tanto por parte de los estudiantes como del profesor. Cabe destacar que en las áreas de laboratorio **NO ES PERMITIDO** el uso de calzado abierto o en tela, las personas con cabello largo deben tenerlo recogido, no se deben usar faldas, shorts o pantalones cortos en las áreas de laboratorios.
* Para las programaciones de las prácticas de laboratorio enviar con 5 días de anterioridad y diligenciado la solicitud de materiales, equipos e insumos laboratorio (formato: GL-PR-001-FR-002) para uso del laboratorio. Así mismo informar la cancelación o reprogramación de las mismas.
* Ingreso de estudiantes a la hora programada y finalizar 10 minutos antes para hacer entrega de materiales y equipos. (esto con el fin de no retrasar las practicas programadas).
* Comunique sobre cualquier falla o error en cuanto a materiales, equipos o instalaciones al profesional de laboratorio que esté a cargo en esa área.
* Reconozca, identifique y comunique a los estudiantes sobre las acciones necesarias para reducir y/o controlar los factores de riesgo, tales como la correcta manipulación de los materiales, sustancias químicas y equipos, el buen comportamiento y la disciplina manteniendo el orden dentro del desarrollo de la sesión de laboratorio y el uso de los elementos de protección en la misma.
* Identifique, determine e informe a los estudiantes sobre las acciones a realizar en caso de tener un accidente o emergencia.
* Identifique los peligros propios de las sustancias, elementos y equipos que serán utilizados en las prácticas de laboratorios, las condiciones especiales que deben tenerse en cada caso y las instrucciones de manejo que deben seguirse.
* Identifique y ubique los sistemas de control existentes en los laboratorios, tales como, sistemas de extracción, lava ojos, extintores, fuentes de alimentación de energía y rutas de evacuación.
* Es importante que el espacio físico destinado a la práctica de laboratorio este despejado, libre de elementos que puedan causar un riesgo para el estudiante y para el entorno en general, tales como maletas, libros, papeles u otros elementos. Está **totalmente prohibido** el ingreso con maletas al laboratorio.
* Las maletas no pueden ser ingresados a las áreas de laboratorio, deben ser guardados en los lockers del primer nivel.
* Antes de iniciar la práctica de laboratorio, debe solicitar a los estudiantes un carne por grupo de trabajo, estos deben ser entregados para el préstamo del material.
* Tenga en cuenta su método de trabajo eficientemente puesto que tiene que ajustarse estrictamente al tiempo establecido para su práctica.
* Al finalizar su clase, deberá esperar que todos los estudiantes salgan del laboratorio y entregar en perfecto estado. Si el docente se retira de la sala se dará por concluida la práctica y los alumnos deben abandonar el laboratorio.
* Comunique al profesional de laboratorio en caso de tener un incidente o accidente (caída de materiales por ruptura, caída de sustancias al piso, falla o daño de equipos o instalaciones, contacto, inhalación o ingestión de sustancias peligrosas). Así mismo informe sobre cualquier irregularidad en los equipos, instalaciones o materiales.
* Comunique y supervise que los estudiantes realicen una buena disposición de los residuos generados tras realizar la actividad pedagógica en el laboratorio, la correcta disposición de cada sustancia en los diferentes recipientes contenedores destinados, los cuales se encuentran rotulados.

Cordialmente,

Alejandro Murad Pedraza

Coordinador de Laboratorios

Sede Bosa Porvenir - Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS